

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.443/2011

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente: A.T. 228/91

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma y ampliación de instalación de línea eléctrica de alta tensión y reforma de centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio social en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cortijo de la Barquera y Polígono de Quintos, en el término municipal de Cór-

doba.

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Nuevo tramo de línea eléctrica subterránea de alta tensión a 15 kV de tensión para unión de los centros de transformación nº 39.539 y nº 38.037 de 810 m con conductor AI 3(1 x 150). Sustitución de un tramo de línea aérea denominada "Camino de la Barquera", con conductor LA-56 a LA-110 de 1.500 m. Reforma y ampliación de centro de transformación nº 38.037 de 400 a 1.000 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 21 de septiembre de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.